

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 192-2018-CFIQ.-

Bellavista, 09 de agosto de 2018.

Visto el Oficio Nº 106-2018-UIIQ-FIQ (ingreso Nº 2014-2018-FIQ) recibido el 08 de agosto de 2018, por el cual la Directora de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química remite el nuevo Proyecto de Investigación del docente Lic. RODRIGUEZ CHUQUIMANGO SANTOS PANTALEON.

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Artículo 93° señala que en el proceso de investigación que se realiza en la Universidad, participan los docentes, graduados y estudiantes en diferentes niveles, como parte de su quehacer académico y su preparación profesional, en la institución y/o en redes de investigación nacional o internacional;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 022-2017-CU de fecha 05 de enero de 2017 y su actualización mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 257-2017-CU de fecha 12 de julio de 2017, se aprueba el REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, el cual establece en sus artículos 12°, 13° y 14° el procedimiento para la presentación de los Proyectos de Investigación y su remisión a más tardar el día quince de cada mes, incluyendo la resolución de aprobación de Consejo de Facultad al Vicerrectorado de Investigación;

Que, el Artículo 33° y siguientes del citado reglamento establece los requisitos y exigencias para la aprobación del Proyecto de Investigación que debe cumplir cada expediente;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química Nº 165-2018-CFIQ de fecha 10 de julio de 2018, se refrenda la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química Nº 021-2018-UIIQ-FIQ de fecha 05 de julio de 2018, por la cual se resuelve aprobar el Proyecto de Investigación titulado "EL SOFTWARE MATEMÁTICO GEOGEBRA COMO HERRAMIENTA DIDACTICA EN LA ENSEÑANZA DE MATEMÁTICA BÁSICA EN LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNAC", por el período de doce (12) meses, presentado por el docente investigador nombrado categoría asociado a dedicación exclusiva adscrito a la Facultad de Ingeniería Química Lic. RODRIGUEZ CHUQUIMANGO SANTOS PANTALEON, proyecto que corresponde al área de Ciencias de la Educación y se aprueba el presupuesto de S/. 8,000.00 (ocho mil soles);

Que, mediante el oficio del visto la Directora de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química, hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 023-2018-UIIQ-FIQ de fecha 03 de agosto de 2018, por la cual se resuelve aprobar el Proyecto de Investigación titulado "MODELAMIENTO MATEMÁTICO DE LA ACCIÓN DE LOS TERREMOTOS SOBRE EDIFICIOS DE VARIOS PISOS USANDO SISTEMAS DE ECUACIONES DIFERENCIALES DE SEGUNDO ORDEN", presentado por el docente investigador Lic. RODRIGUEZ CHUQUIMANGO SANTOS PANTALEON, expediente que cumple con las exigencias y requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación antes citado;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad de Ingeniería Química en su Sesión Extraordinaria de fecha 09 de agosto de 2018, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley Nº 30220, y los Arts. 180° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Consejo de Facultad Nº 165-2018-CFIQ de fecha 10 de julio de 2018, refrendando la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química Nº 021-2018-UIIQ-FIQ de fecha 05 de julio de 2018 y aprobando el presupuesto de S/. 8,000.00 (ocho mil soles).

SEGUNDO.- REFRENDAR la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química Nº 023-2018-UIIQ-FIQ de fecha 03 de agosto de 2018, por la cual se resuelve aprobar el Proyecto de Investigación titulado "MODELAMIENTO MATEMÁTICO DE LA ACCIÓN DE LOS TERREMOTOS SOBRE EDIFICIOS DE VARIOS PISOS USANDO SISTEMAS DE ECUACIONES DIFERENCIALES DE SEGUNDO ORDEN", por el período de doce (12) meses, presentado por el docente investigador nombrado categoría asociado a dedicación exclusiva adscrito a la Facultad de Ingeniería Química Lic. RODRIGUEZ CHUQUIMANGO SANTOS PANTALEON, proyecto que corresponde al área de Ciencias de la Educación.


TERCERO.- **APROBAR** el presupuesto de S/. 8,000.00 (ocho mil soles) del Proyecto de Investigación titulado “MODELAMIENTO MATEMÁTICO DE LA ACCIÓN DE LOS TERREMOTOS SOBRE EDIFICIOS DE VARIOS PISOS USANDO SISTEMAS DE ECUACIONES DIFERENCIALES DE SEGUNDO ORDEN” el cual corresponde al área de Ciencias de la Educación.

CUARTO.- **TRANSCRIBIR** la presente resolución a VRI, UIIQ, Interesado, Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

LACV/AMRS

Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química


Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA


Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA
Secretaria Académica